CERTIFICADO DE RECEPCION SATISFACTORIA DE LA ORDEN DE TRABAJO N° 2

Asunción, 28 de octubre de 2024

Señor
GEORGE TEMPERLEY OVALLE
Representante Legal
Grupo Horus SA
Presente

Por medio del presente, en el marco del Contrato N° 100/2023, referente al llamado para los "Servicios de Software Factory para los OEE en 4 Lotes". SBPF MITIC UEP PAAD N° 01 /2022 – LOTE 1 - ID N° 410.299, en el Marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, emergente del proceso de adquisición SBPF 01/2022**,** y con respecto a la Nota de 01 de octubre de 2024 ingresada por mesa de entrada conforme al Expediente 2024-12021001-005951, donde se adjunta el "Orden de Trabajo Nro. 2 - Portal de Denuncias Ciudadanas – Adecuaciones al Portal y al Formulario de Denuncias de Violencia para el Ministerio de la Mujer*"*.

Posterior a la revisión de la documentación, se informaron observaciones por parte del equipo técnico del MITIC, conforme se les ha informado según NOTA VMTIC/DGGE Nro. 79/2024 de fecha 15 de octubre del 2024. Estas observaciones fueron corregidas y entregadas en fecha 25 de octubre de 2024 conforme al Expediente 2024-12021001-007297.

Al respecto, posterior a la nueva revisión y prueba, y conforme al "Informe de entregable Portal de Denuncias Ciudadanas – Adecuaciones al Portal y al Formulario de Denuncias de Violencia para el Ministerio de la Mujer – Segunda Verificación" de fecha 28/10/2024 se certifica que GRUPO HORUS S.A., ha presentado en tiempo y forma el entregable mencionado y por lo tanto, se da por aprobada la ORDEN DE TRABAJO N° 2.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

KLAUS PISTILLI

Firmado digitalmente por KLAUS MICHAEL PISTILLI AMBRASATH
Fecha: 2024.10.28 14:23:18 -03'00'

Ing. Klaus Pistilli
Administrador del Contrato
Director General de Gobierno Electrónico
Viceministerio de TIC - MITIC